

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de febrero del año 2019, a las 13 horas con 34 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MÁRQUEZ. **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. SUSANA RODRÍGUEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido de favor se sirvan ocupar sus curules, para comenzar la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria Diputada Ruíz Flores Delgadillo, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados presentes.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Diputada.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Menchaca, presente.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Ulloa Guzmán Raúl, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido sea tan amable de justificar la ausencia del Diputado Armando Perales Gándara. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 30 de octubre del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Oficio mediante el cual el Gobernador del Estado, L.C. Alejandro Tello Cristerna, solicita respetuosamente a esta Asamblea Popular, se declare la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se propone el nombramiento del Titular de la Secretaría General de la Legislatura del Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera respetuosa al Ciudadano Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para que se modifiquen los criterios de asignación de recursos del Fondo para el

Desarrollo Regional Sustentable para el Estado y Municipios de Zacatecas; contenidos en el Presupuesto de egresos del Gobierno Federal para el año 2019, a efecto de que le sean restituidos los recursos económicos que por este concepto le corresponden a nuestro Estado.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de Guadalupe, para que en la estrategia de seguridad de ese municipio, se ponga especial énfasis y mayor relevancia a la recomposición del tejido social y a la cultura, como mecanismos tendientes a recuperar la paz y la tranquilidad de la población.

9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, a derogar la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, a fin de rescatar el Fondo Minero para los estados y municipios.

10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se solicita respetuosamente a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, para que se lleve a cabo una revisión y se hagan las modificaciones necesarias a la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada el 28 de diciembre del 2018 y que violenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 31 fracción IV, 27, 40, 49, 73, fracción XXIX numeral 2º y su último párrafo, 115, 124, 133 y 134, así como la Ley Federal de Derechos en su artículo 275, que fuera “Sustituido” mediante la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019; esto con el objetivo de que las entidades federativas y los municipios beneficiados por el Fondo Minero no se vean afectados por los preceptos referidos en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, que violenta el Pacto Federal y pone en riesgo el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado.

11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 11 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, y los artículos 192 y 194 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 34 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se declara el “2019”, Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria”.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.
16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se crea la Ley de Ferias para el Estado de Zacatecas.
17. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas.
18. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 144 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, así como un artículo 111 bis al Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

21. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para que se le autorice a desincorporar de su patrimonio y posterior enajenación en la modalidad de venta, un bien mueble propiedad municipal.

22. Asuntos Generales; y,

23. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, para registrar mi asistencia, Gabriela Pinedo.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- De igual manera, Omar Carrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputados...

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE- Diputada, Felipe Delgado, para registrar mi asistencia.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

asistencia... EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputada, para registrar mi

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Para registrar...

registra su asistencia. LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Chema, también se

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava José María...

mismo efecto... LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, para el

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Chema, Diputado Pedro, Diputada Lizbeth, también, quedan registradas sus asistencias. Nuevamente, solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, Diputados: a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, la Diputada Roxana, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 30 de octubre del año 2018, si es tan amable.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas, y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputada, los conmino a que ocupen sus lugares y presten atención a la Secretaria al leer la síntesis, si son tan amables. Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da continuidad a la lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas, y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido, del Acta, se somete para su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo de forma económica, levantando su mano; y pido a la Primer Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 30 de octubre del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Presidenta, para que registre mi asistencia, Perla Martínez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Perla. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto*. Remiten un CD, conteniendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 y el Plan Municipal de Desarrollo de Guadalupe, Zac., para el período 2019 - 2021.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Pánuco, Zac. *Asunto*. Remiten un ejemplar del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, debidamente aprobado en Sesión de Cabildo celebrada el pasado día 14 de enero.

OFICIO: *Procedencia*.- Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Valparaíso, Zac. *Asunto*. Hacen entrega de un ejemplar de

los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019, aprobados en reunión de su Consejo Directivo el pasado día 28 de enero.

OFICIO: *Procedencia*.- Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto*. En cumplimiento de la legislación aplicable, hacen entrega de los Informes Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2018.

OFICIO: *Procedencia*.- Representantes Estatales del Programa Nacional de Inglés (PRONI). *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan el apoyo de esta Legislatura para avanzar en la solución de su Pliego Petitorio, que incluye entre otros, su basificación, prestaciones de ley, servicio médico del ISSSTE y pagos quincenales.

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadano Armando Romero Haro. *Asunto*. Presenta escrito de Denuncia, promoviendo juicio político en contra del Ciudadano Humberto Salas Castro, como Alcalde del municipio de Mezquital del Oro, Zac., del período 2013 – 2016; solicitando de esta Legislatura, se le finquen responsabilidades por enriquecimiento ilícito, cohecho, peculado, fraude, tráfico de influencias y los que resulten.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*. Envían copias certificadas de las Actas de 4 Sesiones de Cabildo celebradas entre el 28 de noviembre del 2018 y el 13 de enero del 2019.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura al Oficio mediante el cual el Gobernador del Estado, Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, solicita respetuosamente a esta Asamblea Popular, se declare la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado, si es tan amable.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura del Oficio, mediante el cual el Gobernador del Estado, Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, solicita respetuosamente a esta Asamblea Popular se declare la Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado.** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Al documento de referencia, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se propone el nombramiento del Titular de la Secretaría General de la Legislatura del Estado de Zacatecas. Le pido a la Primera Secretaria, dé lectura a la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se propone el nombramiento del Titular de la Secretaría General de la Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En mi calidad de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la mesa directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchísimas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

RUÍZ FLORES DELGADILLO.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- En contra.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

MIRAMONTES CÁDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 25 votos a favor, uno en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada Presidenta, si me registra por favor, Javier Calzada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. A favor o en contra... muy bien, alguien más. Se cierra el registro de inscripción correspondiente, y se somete a discusión en lo general. Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Calzada, para hablar en contra, hasta por 5 minutos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Pues, simplemente para hacer algunas consideraciones, en relación a este atropellado procedimiento para nombrar Secretario General de esta Cámara. Yo he venido defendiendo que es innecesario la, el nombramiento de un nuevo Secretario General. Los órganos de Gobierno de los Diputados pueden trabajar de manera eficaz con las direcciones operativas de esta Legislatura, no hay necesidad de más burocracia y tampoco se resuelven los problemas que tiene esta Legislatura con un nombramiento, con un nuevo Secretario General; eso en el contexto del procedimiento. En el caso particular de la propuesta que hace la Comisión de Régimen Interno; por cierto, quiero destacar que mi voto fue en contra en ese órgano de Gobierno, y quiero poner a su consideración lo siguiente: En el Sexenio de Ricardo Monreal yo era el Director de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas, y en ese tiempo en el Congreso Nacional Charro nombraron a la persona que hoy ustedes quieren poner aquí como Secretario General como administrador de ese evento, yo creo que no habían pasado dos días cuando a mí me llegó la instrucción de ir a intervenirle las taquillas para poner orden, dinero entraba y salía, fui yo con un grupo de auditores, tratamos de acomodar ahí las cosas. Finalmente nos faltaron muchos talonarios, y ni siquiera pudimos cuidar que no hubiera un descontrol en la venta de bebidas alcohólicas; dicho de otro modo, la experiencia que yo tengo de conocer a este señor, es que es muy difícil cuidarle las manos, muy difícil cuidarle las manos y que aquí nosotros no necesitamos una gente con esas costumbres; y pongo de muestra, que si el señor me quiere demostrar lo contrario, que enseñe públicamente el Informe que dio cuando terminó el Congreso Nacional Charro, no hubo informe hasta la fecha, compañeros. Si ese es el perfil que ustedes quieren para que administre esta Legislatura, adelante, pueden hacerlo, pero por lo que les acabo de decir, por supuesto que tengo dudas fundadas de la probidad de la propuesta que ustedes hacen, allá ustedes si quieren continuar con este procedimiento. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los Diputados el asunto se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- En contra.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

MIRAMONTES CÁDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 25 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día,

corresponde ahora dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera respetuosa al Ciudadano Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para que se modifiquen los criterios de asignación de recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable para el Estado y Municipios de Zacatecas; contenidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal para el año 2019, a efecto de que le sean restituidos los recursos económicos que por este concepto le corresponden a nuestro Estado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Omar Carrera Pérez, autor de la misma.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. Buenas tardes, Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Voy a leer una síntesis, derivado de que la presente Iniciativa se encuentra íntegra en la Gaceta Parlamentaria de este día. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar de manera respetuosa al Ciudadano Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para que se modifiquen los criterios de asignación de recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable para el Estado y Municipios de Zacatecas, contenidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal para el año 2019, a efecto de que le sean restituidos los recursos económicos que por este concepto le corresponden a nuestro Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En mi carácter de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la mesa directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, sea tan amable de dar cuenta del resultado de la votación, a esta Asamblea... Adelante.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

FELIPE DELGADO.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de Guadalupe, para que en la estrategia de seguridad de ese municipio, se ponga especial énfasis y mayor relevancia...

LA DIP. BOREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, en la Iniciativa pasada se pasó... votamos para que fuera de urgente y obvia...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Ah!, sí permítame un momento... Continuando con el Orden del Día, permítame un momentito Diputado Lolo, enseguida sigue usted... Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran inscribirse ante esta Presidencia, favor de inscribirse. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que son: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Ahora sí, continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de Guadalupe, Zac., para que en la estrategia de seguridad de ese municipio, se ponga especial énfasis y mayor relevancia a la recomposición del tejido social y a la cultura, como mecanismos tendientes a recuperar la paz y la tranquilidad de la población. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Dolores Hernández Escareño, autor de la misma.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de Guadalupe, para que en la estrategia de seguridad de ese municipio, se ponga especial énfasis y mayor relevancia a la recomposición del tejido social y a la cultura, como mecanismos tendientes a recuperar la paz y la tranquilidad de la población.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Presidenta, para solicitarle al Diputado, si me puedo adherir a su Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, ¿está de acuerdo?

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Sí, claro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Gracias, señor Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En mi carácter de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, favor de expresarlo en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, la Diputada Emma Lisset López Murillo, sea tan amable dé dar cuenta del resultado de la votación. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

FELIPE DELGADO.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido nuevamente a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Felipe...

FELIPE DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, a derogar la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, a fin de rescatar el Fondo Minero para los estados y municipios. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De conformidad con el artículo 95 de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Presidencia, me autorice dar un resumen de la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Honorable Congreso de la Unión, a derogar la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, a fin de rescatar el Fondo Minero para los estados y municipios. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019). Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En mi carácter de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, se sirvan expresarlo en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

FELIPE DELGADO.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido nuevamente a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta nuevamente a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se solicita respetuosamente a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, para que se lleve a cabo una revisión y se hagan las modificaciones necesarias a la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada el 28 de diciembre del 2018 y que violenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 31 fracción IV, 27, 40, 49, 73, fracción XXIX numeral 2º y su último párrafo, 115, 124, 133 y 134, así como la Ley Federal de Derechos en su artículo 275, que fuera “sustituido” mediante la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019. esto con el objetivo de que las entidades federativas y los municipios beneficiados por el Fondo Minero no se vean afectados por los preceptos referidos en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 que violenta el Pacto Federal y pone en riesgo el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se solicita respetuosamente a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión para que se lleve a cabo una revisión y se hagan las modificaciones necesarias a la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada el 28 de diciembre del 2018 y que violenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 31 fracción IV, 27, 40, 49, 73, fracción XXIX numeral 2º y su último párrafo, 115, 124, 133 y 134, así como la Ley Federal de Derechos en su artículo 275, que fuera “sustituido” mediante la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019; esto con el objetivo de que las Entidades Federativas y los municipios beneficiados por el Fondo Minero no se vean afectados por los preceptos referidos en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, que violenta el Pacto Federal y pone en riesgo el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- En mi carácter de integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que se ha leído, sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

DÁVILA LUÉVANO.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, nuevamente tomar nota e informar del resultado. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Felipe.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Navidad.

RAYAS OCHOA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 11 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, y los artículos 192 y 194 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 11 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, y los artículos 192 y 194 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 34 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tiene el uso de la palabra, la Segunda Secretaria, si es tan amable, para darle lectura a la Iniciativa del Diputado José Juan Mendoza Maldonado. Ah, sí está, pues... Gracias, Diputada Secretaria; tiene la voz, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, autor de la misma.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 34 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se declara el “2019, Año Iberoamericano de los Archivos para la transparencia y la memoria”. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso de la
Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por el que se declara el “2019, Año Iberoamericano de los archivos para la transparencia y la memoria”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del

Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Pedro Martínez Flores, autor de la misma.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el artículo 62 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Emma Lisset López Murillo, autora de la misma.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 69 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de la Función Pública y de

Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se crea la Ley de Ferias para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Raúl Ulloa Guzmán, autor de la misma.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se crea la Ley de Ferias para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle al Diputado; si me permite suscribir su Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Le permite suscribir su Iniciativa, Diputado?

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Claro que sí.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos, para solicitarle también al compañero Diputado, me permita suscribir.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- En los mismos términos, Raúl.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- En los mismos términos.

Lisbeth Márquez.
LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- En los mismos términos,

usted lo permite.
LA DIP. BORREGO ESTRADA. Borrego Estrada, también si

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, también.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas, también.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- En solidaridad,
compañero, me inscribo.

LA DIP. PRESIDENTA.- De este lado, pues de una vez, ¿no?

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Le pediría yo también, que nos diera lectura nuevamente, porque algunos no, no los...

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas las adhesiones.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- En los mismos términos, querido compañero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas las adhesiones a la Iniciativa Diputado, y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, y a la Comisión de Vigilancia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Solicitarle Diputada Presidenta; el uso de la palabra para dar lectura a una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XIII al

artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputada Presidenta, si me permite la Diputada en tribuna, adherirme a su Iniciativa.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- De la misma forma, también para solicitarle, Alma Dávila, que me permita adherirme a su Iniciativa.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Adelante, gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas las adhesiones. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Edelmira Hernández Perea, autora de la misma.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputada Susana Rodríguez Márquez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, Presente. Con permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas. *(Publicada en la*

Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Para suscribirme a la Iniciativa, si me permite la Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, ¿lo permite?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Igualmente, Héctor Menchaca.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- En los mismos términos, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales, también.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, en los mismos términos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas sus adhesiones, Diputados. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 144 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 144 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, si me permite el Diputado, suscribirme a su Iniciativa, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por supuesto. Diputado, ¿le permite?

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Sí, con mucho gusto. Le agradezco, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, le pido suscribir su Iniciativa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- De igual forma, Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.-Muy amable, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, así como un artículo 111 bis al Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. En consideración de la hora que es, y de la presencia de los Diputados que se mantienen en el Recinto, cosa que les agradezco, esta Iniciativa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, permítame porque no tenemos Quórum; les puede hablar a los que están comiendo, por favor; y a los que están comiendo, necesitamos Quórum. Pase lista Diputada Secretaria, si es tan amable.

Diputada Presidenta. LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Secretaria. CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Secretaria.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que están presentes 21 compañeros Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Diputada Secretaria. Adelante, Diputado; y léala como usted decida, si la desea leer completa, léala completa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada. Voy a pedirle que me hagan favor de registrarla en la Gaceta Parlamentaria; como se presentó íntegramente, y solamente voy a hacer alguna breve reseña de la misma. Tratando de explicar el contenido y los alcances. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, así como un artículo 111 bis al Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0072, de fecha 19 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias, por su tiempo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta, para solicitarle al promovente de la Iniciativa, si me permite adherirme a la Iniciativa que presentó, López Murillo Emma Lisset.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada,
claro que sí.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Karla.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, en los
mismos términos, por favor.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, en los mismos
términos.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez, en los
mismos términos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada, gracias,
Presidenta.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Ruíz Flores, en los
mismos términos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas las adhesiones,
gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la

Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., para que se le autorice a desincorporar de su patrimonio y posterior enajenación en la modalidad de venta, un bien mueble propiedad municipal. Se somete a discusión el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, la Diputada Roxana, tomar nota e informar del resultado. Adelante, Diputada.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.-A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se la dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene la palabra, la Asamblea...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál es su tema, Diputada Emma?

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- “Exhorto a la CRIyCP”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál es su tema, Diputado Calzada?

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- “Legalidad en el Proceso Legislativo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál es su tema, Diputada?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- “Legislatura Itinerante”

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Tiene la palabra la Diputada Emma Lisset, con el tema: “Exhorto a la CRIyCP”, hasta por cinco minutos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Compañeras y compañeros, el exhorto que quiero hacer hoy a los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, es porque el día de hoy se aprobaron tres puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución; los tres puntos de acuerdo iban con una misma esencia e iban con un mismo fin, el tema del fondo minero; sin embargo, el exhorto que hago es para que en lo sucesivo se pudieran enviar dichas iniciativas a la Comisión correspondiente, y que de ahí se pudiera emitir un dictamen, y se pudiera venir a Pleno con una iniciativa que conjuntara los tres puntos de acuerdo; es decir, el día de hoy estuvimos aprobando en tres procesos legislativos diferentes, algo que en esencia era exactamente lo mismo; el exhorto es para los compañeros que integran la Comisión, para que en lo sucesivo puedan verificar cuál es el orden del día y de ser así; se evite la votación de urgente y obvia resolución, y se turne a la Comisión para que pueda generarse un dictamen, y se pueda votar ya en el Pleno con las diferentes iniciativas que tengan la misma esencia. Es cuanto, Diputada, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Su participación ha quedado debidamente registrada. Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, con su tema: “Legalidad en el Proceso deLegislativo” hasta por cinco minutos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- En relación al Punto de Acuerdo, mediante el cual se propuso el nombramiento del ciudadano Le Roy Barragán Ocampo, como titular de la Secretaría General de esta Legislatura, quiero hacer las siguientes consideraciones: Primero.- Si bien es cierto la Secretaría ha quedado acéfala como resultado de la renuncia presentada por quien hasta hace unos días era su Titular, y es competencia de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política en los términos de los artículos 156 y 243 del Reglamento General; tal responsabilidad en ausencia de un método eficaz debe realizarse con el mayor esmero y siempre procurando que el nombramiento recaiga en una persona honesta, con un adecuado modo de vivir y sin vínculo político directo con alguna de las fuerzas políticas representadas en la Legislatura; esto reitero no es materia de una disposición legal, lo que no riñe para que las cosas se hagan conforme a las necesidades políticas y administrativas de este Poder. Segundo.- El Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ha tenido como uno de sus principales luchas el combate a la corrupción, lo que implica no solamente el cuidado y la vigilancia de los funcionarios públicos en funciones; sino además la pulcritud en la selección de los funcionarios públicos que habrán de entrar en el reciente gobierno, porque en ejercicio de cualquier labor pública debe tener como fin el servicio social y la transparencia en la administración de los recursos, lo que con el perfil del ciudadano propuesto es imposible de cumplir por el historial que le acompaña. Tercero.- Su vinculación directa con un grupo político perfectamente identificado nos obliga a tener claro que no puede haber un comportamiento imparcial, con lo que resulta imposible que la Legislatura funcione conforme lo requiere el pueblo de Zacatecas. Cuarto.- De acuerdo con el artículo 105 del Reglamento General de este Poder, para que una iniciativa sea considerada como de urgente y obvia resolución debe cumplirse entre otros, el siguiente requisito: Artículo 105, fracciones I y II, que el promovente justifique la pertinencia social, económica, política o cultural, así como la urgencia de que con su aprobación se influirá en la solución del tema que se plantea, situación que no se observó, pero lo más grave es la fracción II, que sea solicitado por la Comisión de Régimen Interno por conducto de su Presidente, el cual estaba ausente de la Sesión, y fue presentada la solicitud de urgente por el Coordinador de los Diputados del PRI sin estar facultado para ello; lo aquí sucedido ha violentado nuestro propio Reglamento, por la urgencia de promover a un político de militancia bien reconocida y por el desaseo político para satisfacer las demandas de actores ajenos a la autonomía de este Poder; este acuerdo y su consecuente nombramiento están viciados de origen, muy lamentable que en la casa donde se hacen las leyes, se proceda con este desaseo y lo peor del caso, con conocimiento de causa. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene ahora la palabra, la Diputada Alma Dávila, con el tema: “Legislatura Itinerante”, hasta por cinco minutos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Para todos aquellos que estamos convencidos de que la mejor forma de cambiar el estado de las cosas es la política; tenemos un compromiso enorme con la sociedad, este es el momento óptimo para demostrar a la sociedad que hay otras nuevas formas de hacer política, que los nuevos esquemas de la gobernanza se pueden implementar aquí en Zacatecas; es por eso, que hago una extensiva invitación a todos mis compañeros Diputados, de que al menos una vez al mes sesionemos en algún lugar emblemático y representativo de cada uno de los distritos electorales que aquí representamos, todo esto bajo la nueva modalidad de Parlamento Abierto, de Sesiones abiertas y públicas que ya se han implementado y que son importantísimas que los ciudadanos puedan ver y presenciar la realización de las Sesiones Legislativas; como ya lo dije, se inserta dentro de los nuevos modelos de gobernanza, pero también es algo que en nuestro país ya se había dado, en 1863 después de que el Presidente Juárez, se enterara de que en la Segunda Batalla de Puebla, habíamos sido derrotados y el Ejército Francés avanzaba hacia la Ciudad de México, el Presidente pide facultades extraordinarias al Congreso y toma la decisión de hacer una República Itinerante, se lleva con él, lo que a su criterio era importante, la Bandera del Palacio y el Tesoro Nacional que en ese momento era el Archivo Histórico de la Nación, los lleva con él, junto con su fiel y escuálido escudero Guillermo Prieto, en la huida de Paso del Norte, Chihuahua, ahora Ciudad Juárez, el Presidente estaba convencido de que mientras hubiera un centímetro de territorio mexicano, es el mismo que el gobierno legal de México defendería; así pues, el Presidente Juárez, por todos los lugares que iba pasando atendía asuntos, organizaba la resistencia y reconstruía el Ejército; en fin, el resto de la historia ya la conocemos, si bien en este momento compañeros no es una invitación a la resistencia civil pacífica al estilo juarista, esta es un invitación a mostrar, cuál es el quehacer legislativo de cara y frente al pueblo; por todo lo anterior, los invito al cuarto Distrito, en particular a que conozcan Tacoaleche, y así mismo que en la siguiente Sesión, podamos aprobar un punto de acuerdo, para legalizar esta iniciativa. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Para hechos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hechos, Diputada Emma. ¿Alguien más?; Diputada Gaby, ¿alguien más?

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer Eduardo.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, su servidora. Se cierra el registro, tengo a la Diputada Emma, a la Diputada Gaby, al Diputado Eduardo Rodríguez, al Diputado Felipe, y su servidora; ¿alguien más? Se cierra el registro. Tiene la palabra, la Diputada Emma, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Felicitar a la Diputada en tribuna, comentar que la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería hemos tenido la oportunidad de sesionar en el Municipio de Jerez; que este año tenemos la intención, y ya programamos un calendario donde en marzo estaremos en Guadalupe; en abril en Jerez, en mayo en Fresnillo, y que de alguna manera involucramos los integrantes de esta Comisión, a la hora de sesionar como Comisión a la ciudadanía y a que conozcan cuál es la función en este caso, mucho más específica de los legisladores, de las legisladoras, y qué es lo que se discute en cada una de las Comisiones, ojalá se pudiera llevar a cabo el generar Sesiones fuera de este Congreso, creo que sería algo muy atractivo para la ciudadanía, y sumarme en esta solicitud que usted hace, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Muchas gracias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene la palabra, la Diputada Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta. Primero, también felicitarte Alma, es una excelente propuesta, una manera nueva de que las autoridades, de que los diferentes niveles de gobierno se ciudanicen, que le den la apertura a quienes se supone deben responder y me parece una excelente propuesta; y desde ahorita yo quiero decir, que cuando se presente formalmente me permitas suscribirla, y yo también voy a ser la más entusiasta de ir a los diferentes Distritos y municipios a sesionar no solo con la Comisión, sino con toda la Legislatura; muchas felicidades, una excelente propuesta y me sumo a lo que dices, gracias.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Gaby. Tiene la palabra el Diputado Eduardo Rodríguez, hasta por tres minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Celebro y me sumo a su propuesta, compañera Diputada; y por otro lado, le aprecio el detalle que tuvo con todos nosotros, el pequeño obsequio, se lo agradezco, con gusto habremos de apoyarle en el momento. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene la palabra, el Diputado Felipe Delgado, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Diputada, valga la redundancia de tanta felicitación, creo que va a ser una forma de que todos los Diputados conozcamos la problemática plena de nuestro Estado; y bueno, tendría que transportarse más allá de las fronteras del país, y que un día de estos podamos tener en algún Estado de la Unión Americana esa iniciativa; porque sería una convocatoria excelente y que nos conocieran más en ese punto, pero de allá para acá, para un servidor conocer toda la problemática de nuestro Estado, vivirla plenamente pues sería excelente, felicidades y nos sumaremos pero de inmediato a esta iniciativa, cuente con nuestro apoyo pleno; gracias, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, compañero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. La de la voz, coincidir con usted Diputada, en esa iniciativa; y también comentarle que en pasadas Legislaturas ya se ha sesionado en otros puntos, no solamente en el Pleno se declara Recinto, y fue cuando nombramos Pueblos Históricos o Ciudades Históricas, o era histórica, Nochistlán y Tlaltenango me parece que fueron itinerantes, y si sería importante recalcar y resaltar el compromiso de todos y cada uno de los que integramos esta Legislatura; porque si asistir al Pleno es complicado, habrá que hacer la invitación cuando lo hagamos, que confío en que se haga, a los municipios, y reiterarles el compromiso que tenemos todos, no sólo en este Recinto, sino con quienes nos están escuchando allá afuera. Es cuanto, Diputada. Tiene usted la palabra, por tres minutos en su réplica.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, muchas gracias a todos los compañeros aquí presentes; y de manera especial, a la compañera Emma Lisset, a Gaby, a Eduardo, a Felipe y a la Diputada Presidenta; efectivamente, necesitamos de mostrar el quehacer que realizamos los legisladores en esta nueva modalidad de Parlamento Abierto, de Sesiones abiertas en las que los ciudadanos puedan conocer y participar, y que vean cuál es el trabajo que hacemos los legisladores; es momento también de legitimar el trabajo de esta Legislatura y pues con mucho gusto, yo los acompañaré en sus diferentes Distritos; porque bueno, a los compañeros que son de este Distrito, pues ya les ha tocado muchas sesiones aquí en su casa, y que ahora pues podamos tener en los diferentes Distritos sesiones con todos los que representamos. Sería cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Su participación ha quedado debidamente registrada. No habiendo más que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión; y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de cinco minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.

DIPUTADA SECRETARIA

**ROXANA DEL REFUGIO
MUÑOZ GONZÁLEZ.**